

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.-Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 2 . . .
Número sueltó . . 10 céntimos
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO
DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma
catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

Circulares del Emmo. Sr. Cardenal

La fiesta del Corpus Christi

Se aproxima la solemnidad del Corpus Christi. Nos dirigimos, como en años anteriores, a Nuestros amagos Diocesanos, que la sienten por estar muy arraigada en el alma de nuestro pueblo eminentemente cristiano, y les exhortamos a celebrarla con fe y con esplendor...

Esperamos que durante la referida festividad y su octava los fieles se acercarán a la Sagrada Mesa, visitarán con frecuencia a Jesús que por nosotros permanece sacramentado en nuestros altares, asistirán a los actos del culto, y muy especialmente a la solemne procesión para acompañar en triunfo por las calles y plazas de nuestros pueblos y ciudades al Rey de Reyes y Señor de los que dominan, cuyo divino Corazón siempre y mayormente al tenderle público tributo de fe y veneración, se halla propicio a concedernos sus gracias y bendiciones.

Vemos con paternal complacencia que las Asociaciones y las Autoridades concurren a las solemnidades del Corpus y a la procesión pública, a cuyo efecto deberán los Párrocos cursar las correspondientes invitaciones para que de esta manera todos se sumen al universal concierto de adoración y alabanza en honor de Cristo Rey, que está real y verdaderamente en el Augusto Sacramento.

Tarragona 30 Mayo de 1927.-† EL CARDENAL ARZOBISPO.

Conferencia del Dr. Gomá

En la iglesia de la Santísima Trinidad dió anteayer su anunciada conferencia de la «Obra del Sant Evangelio», que fué un comentario al discurso de Jesús en la fiesta de los tabernáculos, consignado en el capítulo VIII del Evangelio de San Juan.

El pensamiento capital del discurso de Jesús en esta ocasión se condensa en las palabras: «Si alguien tiene sed, venga a mí». Menciona las discusiones de los judíos, el intento de juzgarle en juicio sumarisimo, la intervención de Nicodemo invocando la cuestión de procedimiento, el retiro a Betania, el episodio de la mujer adúltera y las trazas de Jesús en libertarse de los lazos que le tienden sus enemigos.

Consigna el evangelista a continuación el discurso de Jesús en el cual pueden notarse tres momentos culminantes. «Yo soy la luz del mundo», en que se proclama hijo de Dios, en el primero; en el segundo, se esfuerza en atraer a sí a los judíos que le escuchan, y en el tercero pronuncia la reprobación sobre los que con insolencia le rechazan.

Jesús toma pie de la ceremonia de la luz, que tenía lugar en el atrio de las mujeres. En los cuatro ángulos había otros tantos candelabros de aceite con enormes mecheros, y en medio de cánticos de los levitas y sacerdotes y de los coros de los inocentes y de los pecadores, se encendían al anochecer. La ceremonia se prolongaba hasta la madrugada, y a aquella hora los sacerdotes, al toque de trompetas, de cara al sol saliente, saludaban al astro del día y despedían a la muchedumbre.

En aquel momento, sin duda; Je-

La Prensa Católica

A nuestros amagos cooperadores Repetidas veces os hemos encarecido la importancia de la Buena Prensa y en consecuencia la obligación que incombura a los fieles de mirarla como un instrumento efficacísimo para contrarrestar los funestos efectos de la mala e indiferente, ya que, al proporcionarles adecuado pasto espiritual y moral, disipa el error y divulga la verdad.

A los testimonios autorizados de los Sumos Pontífices y de los Prelados de la Iglesia a favor de dicha Obra y de la necesidad de que se le preste ayuda, podemos añadir el consolador, despertar de los fieles de otros países que a imitación nuestra han establecido en sus respectivas naciones el Día de la Prensa Católica, convencidos de que es la única defensora de la fe, de la moral, de la autoridad y del orden social.

Confiamos que con vuestro probado y reconocido celo y siguiendo las instrucciones de la Junta Diocesana, daréis a conocer a los feligreses la importancia y motivos de la referida institución, que procuraréis celebrar en la próxima festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, o en otro día más apropiado, inculcándoles en domingos anteriores la necesidad de la oración, de la colecta y de la propaganda en sus múltiples aspectos, seguros de que los fieles sabrán corresponder generosamente a beneficio de una Obra de tanto interés para la Iglesia y para la sociedad.

Tarragona 30 Mayo de 1927.-† EL CARDENAL ARZOBISPO.

sús dijo: «Yo soy la luz del mundo, no esta luz de los candelabros que se extingue, sino la inextinguible.

«Quien me sigue... quien se adhiere a Jesús, no anda en tinieblas», las tinieblas se refiere a la gentilidad. La luz era uno de los grandes símbolos del Mesías en Isaías y en otros profetas.

Jesús es luz, porque es Dios; y de la claridad del Padre procede la luz del Hijo. Es también luz Jesús, como hombre, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, y quiere que sus discípulos sean luz, y que su luz, la de los discípulos, brille ante los hombres y glorifiquen al Padre celestial. El bautismo es el sacramento con que se nos comunica la luz de la fe.

La luz de la Vida; su símbolo es la vela en la mano del neófito, del moribundo para entrar en la luz eterna, en la vida eterna. «Yo soy la luz del mundo», es decir yo soy la vida verdadera del mundo, del hombre.

«Quien me sigue no andará en tinieblas», como el girasol debemos girar entorno del foco de luz Jesús, para ser siempre día, y nunca noche y tinieblas en nuestra vida.

Respondieronle los judíos rechazando su testimonio porque es de sí mismo. A todo contesta que si da testimonio de sí mismo, es porque trata de una verdad que trasciende; la luz no debe ser iluminada por otra luz. «Vosotros juzgáis según la carne», añade, creyendo que soy un pobre hombre; hijo de José de Nazareth, y juzgáis que el Mesías debe ser un poderoso caudillo. «Yo no juzgo a nadie».

Añade que son dos los que dan testimonio de él, El mismo y su Padre, que viene a subrayar sus afir-

maciones con obras estupendas, con milagros.

Le tienden los judíos un lazo. «¿Dónde está tu Padre?» No se deja coger Jesús en el lazo, y dice: «Ni me conocéis a mí, ni conocéis al Padre», con lo que afirma ingeniosamente que los Dios y no le pueden argüir de blasfemia y, además, como pretendían.

El conferenciante, en brillante pirrafo, excita al auditorio a adherirse a Jesús, luz para nosotros por medio de la cual conocemos la inaccesible verdad de la Divinidad.

En otra ocasión, dijo Jesús, quizá a los mismos y probablemente en el templo:

«Yo me voy», es decir: yo quiero morir, y vosotros moriréis en vuestro pecado», porque no habéis creído a la luz brillante que soy Yo». Esta profecía de Jesús tuvo cumplimiento definitivamente con la destrucción del templo y la pérdida de su nacionalidad.

Con sinvergüenza contestan, que se quiere suicidar e irse al infierno, donde no es posible que vayan ellos, que son hijos de Abraham.

Jesús, misericordiosamente contesta a tal injuria que El es de arriba y ellos de abajo, y por lo tanto, son infinitamente distantes.

Concluye el conferenciante esta segunda parte, rogando a Jesús que nosotros, que somos de abajo seamos por El levantados arriba donde está El, donde está Dios.

Algunos, por el aire de sinceridad y magestad de las palabras de Jesús, se convirtieron y a estos de buena voluntad les dice: «que perseveren en su verdad, en su doctrina y esta verdad los hará libres». Ellos replican que no habían servido a nadie, antes se consideraban con derecho a dominar a los demás en el orden temporal. Jesús les habla de otra servidumbre, la del pecado que cometen rechazando a El que ha venido a dar la libertad de los hijos de Dios.

Añade que ellos no son hijos de Abraham, el cual hacía lo que Dios le mandaba, sino hijos de Luzbel que odia la luz, la justicia y la verdad.

Con veemencia les reprende por su obstinada incredulidad y orgullo y para afirmar de una manera contundente, la propia divinidad les desafía a que le convenzan de pecado, con lo cual afirma su santidad suma, su divinidad.

No replican a esta afirmación, y solamente al aducir para sí el testimonio de que Abraham, de quien se juzgaban los judíos ser hijos y seguidores, había deseado ver sus días en espíritu profético, y se había alegrado, y al afirmar su anterioridad respecto de Abraham, su eternidad, cogen piedras para matarlo por blasfemo, y Jesús se escande y sale del templo.

Terminó la conferencia exhortando a la lectura y penetración del Evangelio, donde se encuentra el Verbo del Verbo de Dios hasta que llegue a informar la Vida del Cristiano.

Al terminar la conferencia, el director de la «Obra del Sant Evangelio», M. I. Dr. D. José Dachas anunció que el próximo curso empezará con una semana sacerdot al evangelica en la cual competentes conferenciantes darán instrucciones, durante ocho días, a todas las clases sociales a fin de crear un ambiente vivo de amor y conocimiento del Santo Evangelio y pidió a todos la cooperación.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

Intereses ciudadanos

Las playas

Al iniciarse los calores estivales, vuelve la Prensa local a fijar su atención en nuestras playas, que durante los meses de verano constituyen una especie de barrio marítimo, por demás animado y bullicioso en ciertas horas del día.

Mil proyectos y mejoras se exponen todos los años para adecentar nuestras playas, a fin de que ofrezcan las posibles comodidades a quienes las frecuentan. Poco adelantamos, sin embargo, en tal propósito, ya que permanecen indefinidamente tal cual las dejara la pródiga Naturaleza, sin que apenas intervenga la mano del hombre para hermosear y hacer más placentera la estancia en tan bellos parajes.

Una de las necesidades que en todo tiempo se ha dejado sentir en nuestras playas, ha sido la falta de agua dulce o potable, que tanto echan de menos los veraneantes. Repetidamente la Prensa se ha ocupado de este asunto, manifestando la relativa facilidad con que podría atenderse este importante servicio; nosotros insistiremos hoy en un detalle, que bien vale la pena recogerlo para establecer dicha mejora, al menos en una de dichas playas.

Nos referimos a la fuente de La Rabassada, instalada allí hará unos dos años, si bien hace ya casi otros tantos que no mana. Ni árboles ni agua han quedado de aquella hermosa fiesta! Hace pocos días trabajaban en aquellos alrededores varios obreros de la brigada municipal, recomponiendo un trozo de tubería que conduce las aguas a las casas de campo de aquel paraje; con poco trabajo más se hubiera podido arreglar la tubería que llega hasta la mencionada fuente, a fin de que ésta manara nuevamente, cumpliéndose así un acuerdo municipal y haciendo una obra de caridad a los humildes moradores de aquella playa.

Se nos dijo que esta última operación no se hacía en castigo de no haber cuidado aquel arbolado, o por haber roto aquella cañería en venganza de haber quitado el agua de aquella fuente. Ignoramos lo que haya de cierto en todo esto, pero de valer la primera razón (cuantos castigos deberían imponerse por lo acaecido en otros arbolados); en cuanto a lo segundo, en vez de solucionar el conflicto, lo agrava, siendo de esperar otros desperfectos en la cañería de aquel lugar.

Creemos más eficaz el que se procure hacer manar de nuevo la fuente, tanto más en esta época de verano que se aproxima, cuando son muchísimas las familias que van a bañarse en aquella playa, siendo indispensable el agua potable en lugar tan apartado de la ciudad.

En esta ocasión no podrá aducirse el tan manoreado tema de los dispendios, pues se trata de una cosa de tan poca monta que apenas si vale la pena hablar de ello. Es más cuestión de gusto y buena voluntad.

JUAN TARRAGONA

Los Maestros de la Juventud y San Luis Gonzaga

Está muy en boga entre los jóvenes de nuestros días escoger por Maestro de la Juventud, como ellos llaman, alguno de los hombres que más sobresalen por su prestigio en la sociedad.

Nuestros jóvenes necesitan ante todo un maestro de esta grandeza moral, que les enseñe con su ejemplo a estimar a vida que su verdadero valor y mérito, y a ser señores de sí mismos, que en la verdadera grandeza de la vida; y sobre esta base, y sólo así, podrán aspirar a copiar en sí con verdadero éxito los grandes modelos humanos de la historia o de su época; de lo contrario están expuestos a confundir lo grande con lo realmente pequeño y bajo; a sufrir la mayor de las des-

ilusiones de que puede ser víctima el hombre, la de creer que está en posesión del ideal, precisamente cuando más se ha apartado de él.

Providencia singular es que en estos momentos de desorientación, Pío XI, vuelva a proponer a San Luis Gonzaga como el genuino maestro de la juventud.

Nadie como él podrá enseñar a nuestros jóvenes el camino que conduce a la verdadera grandeza moral, es decir, a la santidad.

Jesucristo nos ha dicho: que El es el único y verdadero maestro de los hombres, mas para llegar a grabar en nosotros los rasgos del divino modelo, ha puesto en su Iglesia los Santos, que son como una red variada e inmensa de caminos que conducen a la meta suprema de la santidad, a Cristo. La vida de un Santo joven será por lo tanto la senda que con más facilidad y seguridad lleve a los jóvenes a Cristo.

Luis Gonzaga, elevándose a las cumbres de la perfección cristiana ha abierto un nuevo camino para llegar a Cristo a todos los jóvenes católicos; las huellas de su santidad han quedado indeleblemente grabadas en la Iglesia militante, y a través de más de tres siglos, aun se pueden seguir paso a paso.

B. PEREZ, S. J.

Campanya d'Ejercicis

La important revista «La Paraula Cristiana», portaveu de la cultura cristiana en la nostra terra, dedica en el número de l'actual mes de juny, «el portic» al resorgiment de religiositat portat principalment per la practica dels exercicis tancats. Compara l'actual revifament religiós, i no és la primera vegada que llegim aquesta idea a aquelles èpoques en que un Sant Vicens Ferrer, un Pare Claret, feien arribar la terrible energia de la paraula de Déu fins al moll dels ossos. Designa també l'articulista que «les multituds trepidant de terror religiós, sota la paraula d'uns homes sense aureola visible de santedat, qui parlen d'allo tan sabut, tan ridiculitzat, de la mort, de l'altra vida, d'un Déu que jutja i sentència la nostra ànima, del Cel de l'Infern! Uno ha estat afegeix una trepidació morbosa, una esgarrifança passatgera, ha estat la conversió del cor, la rectificació dels ànims, el canvi de vida com a fenomen col·lectiu».

Hom constata amb delectança aquesta revifalla de l'esperit cristià arreu de nostra terra, per l'obra dels Exercicis parroquials i les «Lligues de Pensverència», que en són el fruit immediat. A nostra Tarragona, amb les tantes de l'estiu passat, hi féu bona entrada la benèfica lleugre. Enguany ha de fructificar abundantment.

Já són en bon nombre els tarragonins conscients del seu deure que s'han inscrit per la propera tanda del dia 20 al Seminari.

Tots els qui es preocupen de quelcom més que aquesta vida materialista que envileix, tots els qui senten frissons d'un enlairament que emboleix l'individu i la raça, hi han de venir a sadollar-se en aquesta font d'espiritualisme i de verdadera llum dels Sant's Exercicis.

En totes les tandes, homes de totes les idees hi troben la definitiva orientació de la vida, i es registren conversions les més insospitades, retornen a la llar pairal de la religió d'esperits inquiet's, desviats, arrollats per l'allau d'indiferentisme i de sensualitat embrutidora. Tothom hi troba la pau de l'esperit i un delit que fa esperançadora la vida.

Tarragonins, inscribiu-vos-hi totesguin per la tanda del proper dia vint.

### La Pia Unión Antoniana a su excelso Patrón

Fiesta de las «Bendiciones» y Oficio solemne con que el Honorable Cuerpo de Lampistas, Electricistas y Hojalateros de esta ciudad honrará a su novel Patrón San Antonio de Padua en la Iglesia de San Miguel.

Día 13 de Junio, fiesta principal del Santo. A las ocho de la mañana, en el altar de San Antonio, Misa de Comunión general. Celebrará el santo Sacrificio con plática preparatoria el Reverendo doctor don Juan Monriva, asociado de la Pia Unión Antoniana. La capilla del señor Roig cantará durante el acto escogidos motetes de su repertorio.

A las diez y media Oficio solemne. Fiesta dedicada, por vez primera, al insigne Taumaturgo, a expensas del Honorable Cuerpo de Lampistas, Electricistas y Hojalateros de esta ciudad, los cuales a imitación de sus hermanos de Valls y de otras poblaciones, eligen un día sucesivo por Patrón al portentoso Santo de los milagros y favores. Celebrará el M. I. Dr. don José Brú, Secretario de Cámara de este Arzobispado. La mencionada capilla del señor Roig interpretará la Misa «Te Dominum Confitemur» de Fr. Antonio Roig, O. F. M.

Este día habrá Misas en el altar del Santo desde las seis hasta las diez inclusive. Serán aplicadas por los fieles que lo soliciten.

Antes del Oficio se procederá a la clásica Bendición de los panecillos, de los lirios y del agua y del vino para los enfermos.

Las personas que deseen ser bendichos dichos elementos podrán presentarse los momentos antes en la Sacristía en el Presbiterio. Se repartirá a todos los asistentes un panecillo bendecido como recuerdo de la fiesta de San Antonio de Padua. Procuren los fieles no producir ningún desorden, por respeto al temor, con motivo del reparto de dichos panecillos.

A las siete de la tarde, conclusión de la Novena. Igual programa que en los días anteriores. La Reserva será solemne, y a ella vienen invitados todos los devotos antonianos, para los cuales en la Sacristía se servirán sándwiches blandones. Actuará de Preste el M. R. P. Superior de los Capuchinos Fr. José M. de Zarauz, el cual antes de finalizar el acto en virtud de especial facultad dará la Bendición Papal a los que debidamente dispuestos, y sujetos a la dirección de aquellos Religiosos, asistieren a dicha función sagrada.

Pueden disfrutar de esta gracia, el tenor de la concesión, todos los fieles asociados a las diferentes Congregaciones establecidas canónicamente en la Iglesia de San Miguel del Pla y dirigida por los Padres Capuchinos, a saber: Ilustre Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, Archicofradía de las Hijas de María y Pia Unión de San Antonio de Padua.

Después se impondrá la medalla a los fieles que hubieran solicitado ingresar en la Pia Unión, y se practicará la Adoración de la Reliquia de San Antonio mientras el pueblo entona los Gozos, escritos y armonizados con motivo del presente Novenario.

### A propósito de las fiestas florentinas

Se advierte a todos los señores Congregantes Luisés y a la Congregación de Caballeros que la Misa de Comunión general en honor de S. Luis no será a las siete, como se había anunciado, sino a las siete y media en la Iglesia del Sagrado Corazón: será celebrante el Ilmo. Sr. Dr. Isidro Gomá, Arceobispo y electo Obispo de Tarazona. Un cuarto de hora antes procuren los señores Congregantes reunirse en la sacristía. La Misa de Pontifical (en el templo Metropolitano) será a las diez.

Se ruega a los vecinos de las calles por donde pasará la procesión, que procuren engalanar las fachadas y balcones de sus habitaciones respectivas. Llevará la bandera de la Congregación de esta ciudad don Luis de Müller de Ferrer, de la Congregación Mariana de Caballeros.

A las Congregaciones y juventudes de fuera se les señalará en la Catedral el sitio que deben ocupar; se les ruega de nuevo que vengán con sus banderas y estandartes.

Por la tarde los que vayan a visitar las cuevas romanas del Circo, se reunirán a las cinco en punto, frente al local del Sindicato de Iniciativas, Rambla de San Juan 71, pues a las 6 en punto debe empezar en el Patronato la Asamblea comarcal.

### Junta Provincial de Abastos

Relación de los industriales multados en la sesión celebrada el día 7 del actual:

Francisco Soberanas de Tarragona, 250 pesetas, por encontrarse sacarina en las gaseosas que expendía.

Genoveva Fortuny, de Tarragona, 1.000 pesetas; y Salvador Ferrerons, de Tarragona, 1.000 pesetas, por mezcla indebida en los embutidos que expendían, según resultado del análisis.

Ramón Guasch Estradé, de Valls, 500 pesetas, por adquisición antirreglamentaria de maíz exótico.

A varios industriales de Corbera de Ebro, Villaiba de los Arcos, Mola y Masroig, sanciones que oscilan entre 25, 50 y 100 pesetas.

Tarragona, 11 de Junio de 1927. El gobernador-presidente, Maximiliano Soler-Losada.

### BOLETIN OFICIAL

11 junio 1927

R. O. de Hacienda autorizando a la Caja general de Depósitos, poder ordenar las devoluciones a cuenta que se solicitan.

Relación de individuos del ejército elegidos para ocupar destinos públicos.

La Tesorería-Contaduría de Hacienda de Tarragona anuncia el vencimiento de algunos cupones.

Extracto de los acuerdos adoptados por la alcaldía de Valls.

Relación de propietarios de minas que han de entregar el correspondiente papel de pagos por haber sido demarcatas sus minas.

Anuncia la subasta de dos solares la alcaldía de Reus.

Se ha perdido la cartilla naval de don Modesto Tutusaus.

La autoridad militar de Gerona cita a Emilio Fort, Isidro Piñol, José Serrahima, José Grau, y Felipe Llaberia, y el juez de Instrucción de Reus cita a don José Borrell.

### ECCLESIASTICAS

Ayer en la Catedral, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo, asistido de las primeras dignidades del cabildo, con asistencia de numeroso concurso de fieles, confirió órdenes a los clérigos siguientes:

- PRESBITERADO
  - D. Antonio Vives Rabio, de Albi.
  - D. Emilio Alaba Vallés, de Valloona.
  - D. Joaquín Batcells Bosch, de Vimbódi.
  - D. José Canellas Josa, de Vimbódi.
  - D. Miguel Amorós Torrents, de Alforja.
  - D. Ramón Miralles Bosch, de Borjas del Campo.

- DIACONADO
  - D. Antonio Segriá Espasa, de Ulldemclins.
  - D. Juan Poblet Rosanes, de Sarreal.
  - D. Alfredo López Segriá, de Villabella.
  - D. José Prous Benaiges, de Montroig.
  - D. José Martorell Cornadella, de Vilaplana.

- SUBDIACONADO
  - D. Enrique Domenech Bages, de Riudoms.
  - D. Ramón Martí Amenós, de Vallbona.
  - D. José Paniello Carles, de Reus.
  - D. Francisco Vila Roig, de Tarragona.
  - D. Jaime Amenós Felip, de San Martí Maldá.
  - D. Tomás Capdevila Miquel, de Forcs.
  - D. Javier Cochs Roig, de Selva del Campo.
  - D. Alejandro Fernández Burgos, de la Congregación de San Vicente de Paul.
  - D. José Banús Oliver, de la misma Congregación.
  - D. Juan Binimelis Oliver, de la misma Congregación.

EXORCISTADO Y ACOLITADO

D. Juan Punsoda González, de Tarragona.

OSTARIADO Y LECTORADO

D. Pedro Batlle Huguet, de Reus. D. Juan Anglés Nebot, de Albarca. D. Juan Ceró Cadó, de Flix. La tarde anterior en la Capilla de Palacio había conferido la Tousura, a los tres últimos. Los ordenandos en procesión visitaron las iglesias de la Enseñanza y Seminario.

Ayer el Vicario General, M. Ilte. doctor Borrás dió colación canónica de la canongía Lectoral de nuestra Metropolitana, al nuevo obtentor de la misma M. Ilte. Dr. Vallés. Actuaron de testigos el Maestrescuela, M. Ilte. Dr. Albaigés, y el Magistral, M. Ilte. Dr. Sabaté.

### MUNICIPALES

En Vigilancia municipal darán razón de una cuerda y un llavero con dos llaves.

### DE SOCIEDAD

Ha entrado en periodo de franca convalecencia de su larga enfermedad, el distinguido joven, don Andrés Dezeus Roca.

Desearíamos pronto y completo restablecimiento.

Se encuentra en Tortosa, hospedado en el Seminario Menor, Casa de San José, de Roquetes, el ilustre burriense reverendo Padre Villalonga Provincial de la Compañía de Jesús.

Motiva su viaje el practicar la visita de las casas que la Compañía de Jesús posee en aquella ciudad.

En la capilla Episcopal de Barcelona se celebró anteayer el matrimonial enlace de la señorita Carmen Mir y Vidal-Ribas con don Ramón Godó y Valls, hijo del conde de Godó.

Después de la ceremonia religiosa tuvo efecto el banquete de boda en la residencia de los padres de la novia, banquete servido admirablemente por el Hotel Ritz.

Su Majestad el Rey, que Dios guarde, se ha dignado conceder la llave de Gentilhombre de Cámara a favor de don Luis Janer y Servitjà.

Ha salido para Barcelona, con objeto de asistir a la Asamblea de Diputaciones, el presidente de la de esta provincia, don Manuel Guasch Monravá.

El lunes irán a la ciudad condal, con idéntico objeto, los diputados don José López Bertrán, como ponente de Obras públicas y don Manuel de Orovió, como ponente de Hacienda.

Ha regresado de visita de inspección por Pinell, Horta y otras poblaciones, el ingeniero jefe del distrito forestal, don Gabriel Martí.

### LOCALES

El Ministerio de Trabajo ha notificado a la Cámara de Comercio la celebración en los días 15 al 30 de Junio actual, de la Feria de muestras de Burdeos, participándole que la Compañía de navegación Wortms, ha concedido transporte gratuito a los productos destinados al pabellón español, desde Pasajes a Burdeos.

La Cámara pone en conocimiento de los posibles interesados quienes podrán dirigirse a sus oficinas, si desean ampliación a estos datos.

Con motivo del centenario alusiano, hoy, a las seis, en el salón-teatro de Acción popular católica, se reunirán en Asamblea las Congregaciones Marianas de esta Archidiócesis, presididas por el Emmo. Sr. Cardenal.

Harán uso de la palabra los señores Juan Beltrán, José Farré y Eudaldo Meléndres, congregantes respectivamente de Reus, Esplugas de Francolí y Tarragona.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán general durante los días 13, 14 y 15 del actual, se pasará en esta Plaza la revista semestral de edificios militares, por el personal de ingenieros-intendencia e intervención designado al efecto. En representación de la Plaza asistirá el Mayor de la misma, comandante don Julio Michelena.

Hoy, a las cuatro, en el salón-teatro de Acción Popular Católica, se dará la acostumbrada sesión catequística, desarrollándose los siguientes temas: «La Virgen y el Arte».

Humorísticas: «Buena confitura». «Per massa golfre». «Fotografía en el desierto».

### Precios extraordinarios de la droguería Virgili

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Patatas nuevas, 10 kgs., 2,75 pts. Dátiles moscateles, 1 kg., 1,60 id. Pasas Málaga superiores, 1,75 id. Sardinas finísimas lata, 0,50 id. Setas (rovellons), lata 6 cms., 0,75 id. Idem id., lata 12 cms., 1,40 id.

TELEFONO 287. SERVICIO A DOMICILIO

Para el día 13, a las seis y media de la tarde, está convocada la Cámara oficial de la propiedad urbana.

El movimiento demográfico en esta provincia durante el pasado mes de Abril, ha sido de 573 nacimientos, 446 defunciones, 280 matrimonios, correspondiendo a nuestra capital 45 47 y 13, respectivamente.

La Junta del Centro Industrial, en su reunión últimamente celebrada, haciendo intérprete de los deseos de varios de sus señores socios, acordó que una comisión de individuos de su seno pasara a la vecina ciudad de Valls para estudiar la constitución de la Cooperativa Eléctrica e informar en su caso sobre la conveniencia de constituir en nuestra ciudad dicha entidad social.

Asimismo acordó la expresada Junta acudir a la información abierta por la Audiencia territorial sobre la nueva demarcación judicial, y emitir informe, en el sentido de interesar la continuación de los partidos judiciales, existentes en la actualidad con pequeñas modificaciones, y para el caso de implantarse las reformas judiciales anunciadas, defender el informe suscrito por el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

En la procesión de San Luis que saldrá hoy de la Santa Iglesia Catedral, terminados los divinos oficios de la mañana, se recomienda asistan los sacerdotes, pudiendo ir de manto detrás de la andas, o carroza en que será llevada la imagen del Santo.

El término será presidido por el M. I. Dr. D. Manuel Borrás, dignidad de Arcipreste y Vicario general de esta Archidiócesis.

### REHUSE LAS IMITACIONES

Hay un solo purgante LAXOFRUTINA. Pida a su farmacéutico el verdadero, que lleva impresa la cesta de frutas. Sobre de dos dosis Ptas. 0.30 en Farmacias.

Los bancos colocados en la nave central de la Catedral Basílica desde el Coro al Presbiterio, están reservados exclusivamente a los congregantes marianos y jóvenes católicos de esta ciudad y su Archidiócesis, que asistan a las fiestas centenarias alusianas colectivamente.

A la Asamblea de la Federación de Congregaciones Marianas que empezará con puntualidad estricta a las seis de la tarde, en el salón-teatro de Acción Popular Católica, pueden concurrir toda clase de personas.

El Gobierno del Ecuador, imitando la conducta de Méjico, ha emprendido la persecución contra la Iglesia, lo que provoca unánimes protestas en la opinión católica.

### REMITIDO

Sr. Director del periódico LA CRUZ. Ciudad. Muy respetable Señor:

Le estimaremos la publicación en el periódico de su tan acertada dirección del siguiente Remitido, agradeciendo tal deferencia estos sus afmos, s. s. e. s. m.; J. y J. Soliano.

Ayer hacían constar los suscritos públicamente su mayor agradecimiento a las Autoridades, civiles y militares, cuerpo de bomberos y vecindario en general por los auxilios prestados con motivo del incendio ocurrido en el «Coliseo Mundial».

Hoy permitanos el deber de hacer público nuestro agradecimiento y gratitud a la compañía de seguros contra incendios «La Catalana» que confirmando una vez más la justa fama y renombre adquirido de Compañía seria y de honradez indiscutible ha sabido indemnizar debidamente los daños causados por el mencionado incendio en el teatro y fábrica inmediata.

Y por último nuestro mayor reconocimiento al digno representante de dicha Compañía don Santiago Vallvé Pamies, por su desvelo desinteresado para la más pronta resolución de tal siniestro atendida su importancia.

En Barcelona se ha celebrado la sesión de apertura de la Asamblea de las Diputaciones de España.

Presidió el acto el director general de Administración local, señor Muñoz Lorente, llegado de Madrid, asistiendo las autoridades y buen número de delegados.

A las cuatro y media de la tarde se celebró la reunión plenaria, aprobándose la orden del día para las sucesivas sesiones. Los delegados han presentado sus credenciales.

En reñidas oposiciones ha obtenido la Cátedra de Historia en el Instituto de Figueras el redactor de «El Debate» don Manuel Mora.

Al recibir el gobernador civil de Barcelona a los periodistas, les dictó la siguiente nota: «La Junta directiva del Centro de Dependientes de la Industria y de Comercio hará saber, por medio de oportuno aviso, que para la votación que ha de tener lugar el domingo próximo no se computarán ni en pro ni en contra los votos de los socios que se encuentren ausentes por motivo debidamente justificados».

### EXTRANJERAS

El trasatlántico «Menphis», en el cual viaja Lindbergh, debería llegar a Nueva York ayer sábado.

Tal es la muchedumbre de toros tóros que los hoteles comienzan a ser insuficientes.

La Asociación de Comerciantes de la Quinta Avenida ha dirigido a sus miembros la siguiente nota con motivo de la llegada del aviador Lindbergh: «La multitud será monstruosa, nunca vista. Tomad las precauciones posibles para evitar la rotura de cristales y otros accidentes en vuestros escaparates».

El día de la llegada de Lindbergh todo el comercio en masa cerrará sus puertas para acudir a recibir al héroe.

La inauguración del Congreso Eucarístico, reunido en Guimaraes, ha revestido excepcional importancia y gran solemnidad.

En dicho acto, el Obispo de Tajanópolis representó al Cardenal Patriarca de Lisboa. El Nuncio representó al Papa y pronunció un elocuente sermón.

Varios diputados han presentado una propuesta a las Cámaras francesas, pidiendo la modificación de la ley de Asociaciones, en el sentido de que se conceda personalidad civil a toda Asociación.

También piden la derogación de los artículos referentes al régimen especial de las Ordenes religiosas.

El Gobierno del Ecuador, imitando la conducta de Méjico, ha emprendido la persecución contra la Iglesia, lo que provoca unánimes protestas en la opinión católica.

Las Autoridades del Gobierno de Quito se han incautado del convento de los Mercedarios, y lo mismo han hecho las de Guayaquil con el de los Dominicos.

Además han sido desterrados numerosos Religiosos extranjeros que se dedicaban a la enseñanza.

Le estimaremos la publicación en el periódico de su tan acertada dirección del siguiente Remitido, agradeciendo tal deferencia estos sus afmos, s. s. e. s. m.; J. y J. Soliano.

Ayer hacían constar los suscritos públicamente su mayor agradecimiento a las Autoridades, civiles y militares, cuerpo de bomberos y vecindario en general por los auxilios prestados con motivo del incendio ocurrido en el «Coliseo Mundial».

Hoy permitanos el deber de hacer público nuestro agradecimiento y gratitud a la compañía de seguros contra incendios «La Catalana» que confirmando una vez más la justa fama y renombre adquirido de Compañía seria y de honradez indiscutible ha sabido indemnizar debidamente los daños causados por el mencionado incendio en el teatro y fábrica inmediata.

Y por último nuestro mayor reconocimiento al digno representante de dicha Compañía don Santiago Vallvé Pamies, por su desvelo desinteresado para la más pronta resolución de tal siniestro atendida su importancia.

# HOJA AGRICOLA

## La expansión agrícola

En Francia, Suiza e Italia trata la Prensa estos días del importante problema de la expansión agrícola. Ante todo, hace falta organizar, hacia la tierra, el exodo de trabajadores que, durante la época de la guerra, se dirigió desde el campo a las ciudades industriales.

Así lo ha reconocido el Congreso de Agricultores celebrado en Chartres, y se repite incansablemente en la Prensa de los citados países. Además la referida asamblea de Chartres ha recomendado, como medio eficaz de expansión agrícola, la electrificación de los campos y de las industrias derivadas de la agricultura.

La electrificación ha sido uno de los propulsores de la expansión agrícola, en Suiza y Holanda, países que exportan productos de la agricultura y derivados, merced a la expresada circunstancia progresiva.

Con la vuelta a la tierra de los obreros que desde el campo marcharon a los grandes centros industriales, seducidos por los elevados salarios, se logrará reducir la cifra representativa del paro, forzoso y se aumentará la producción agrícola.

El exodo de los trabajadores hacia el campo y la electrificación de las labores y de las industrias derivadas de la agricultura son, desde luego bases amplias para la expansión agrícola. Pero el jefe del Gobierno de Francia, M. Poincaré, estima que hace falta más aún para favorecer la expansión agrícola, fundamento de la prosperidad del país.

Ilustres publicistas franceses, que debaten tan importante tema, manifiestan que no debe cerrarse la frontera para la exportación de determinados productos del campo o derivados de la agricultura, pues con tal medida se ha demostrado que se desorganiza-

zan las industrias agrícolas y las grandes explotaciones.

Es evidente que los intermediarios piensan sobre la producción agrícola, influyendo poderosamente en las organizaciones explotadoras de un modo reflejo e indirecto.

El agricultor francés— escribe M. Osche—no fija los precios. Expide su mercancía a los mercados, dando órdenes de venta «por lo mejor», y no sabe lo que cobrará. Son los intermediarios los que fijan los precios de los artículos, apelando a diferentes medios.

Entre el productor y el consumidor se colocan numerosos intermediarios que carecen notablemente de mercancías. Ellos son los culpables, según M. Osche, de la carestía excesiva de las trabas que se oponen a la expansión agrícola.

Hay que simplificar el mecanismo comercial, excesivamente complicado y costoso, que pesa sobre el consumo y que impide la expansión agrícola, base de la prosperidad de los pueblos.

Cuanto se haga en favor de esa expansión, sin reducir el mecanismo de los intermediarios será inútil. La manipulación comercial complicada, embarulla los mercados, en contra de los intereses de productores y consumidores.

No se puede desarrollar, pues, un programa de expansión agrícola sin que se realice un esfuerzo decisivo para simplificar y abaratar el excesivamente complicado y costoso mecanismo comercial que, desde los mercados, pesa sobre los labradores y las industrias derivadas de la agricultura.

Tal es la consecuencia que se deduce de la campaña de prensa extranjera.

al extranjero y de esta culpa no puede hacer partícipes a la industria española ni a su Gobierno; la primera no está en condiciones de aventurar las grandes sumas que la fabricación de materias nitrogenadas requiere si no parte el impulso del agricultor asegurando al industrial un mercado, cooperando con él a la creación de la industria, acompañándole así en sus éxitos y fracasos y estimulándole con su acción directa a perfeccionar constantemente los medios de fabricación, dejando a un lado rutinas y empirismos tan dañinos en las industrias de nueva creación; al Gobierno cabría culpar cuando, después de haberle sometido los medios hábiles y concretos de dar solución a este problema nacional por cuestiones políticas o desaciertos palpables de sus organismos, no fomentase la implantación de esas producciones; a todo el mundo consta que no es así, y que, lejos de ello, acoge con cariño y simpatía toda promoción de industrias de esa naturaleza.

¿Qué ha hecho el labrador para arrojar lejos de sí la servidumbre de pagar diariamente al extranjero esos 100 mil duros?

Poco o nada; decimos esto porque hasta hoy la única actividad perceptible ha sido la de las Federaciones Católico-Agrarias, que compran para las necesidades comunes, con cuyo sistema se logra, no siempre, conseguir precios ventajosos o al menos prudentes; pero el mayor defecto del sistema está en que estas compras se hacen a casas comerciales, no a fábricas y por lo tanto la conveniencia de ellas está en realizar cada vez mayores ventas, puesto que su capacidad de operaciones no está limitada como a un fabricante ocurre.

En todo caso ese sistema emprendido por las Federaciones de Labradores no deja de ser interesante y estamos seguros de que es el camino que, a través de las necesarias perfecciones, puede dar el resultado apetecido, pues no hay duda, que si el labrador se une o asocia para comprar y obtener de la mayor cifra el menor precio, igualmente estará dispuesto a reunirse o a agruparse para coadyuvar a la instalación en el país de las industrias que en mejores condiciones puedan darle el mismo o superior fertilizante.

La segunda consecuencia no necesita comunitarios, pues los hace solos la consideración tristísima de que a pesar de que en España, desde que se importó la primera tonelada de nitrato, hasta el día se han gastado inútilmente miles de millones de pesetas; y no ha quedado aquí ni un solo céntimo, ni han surgido las Empresas fabricantes de abonos nitrogenados tan imprescindibles para atajar el mal que estamos comorientando y buscando su remedio.

Finalmente: la tercera consecuencia, que es la más interesante, sienta la afirmación rotunda de que una inteligencia entre mineros, agricultores y el Estado pueda dar terminado felizmente este pavoroso problema.

Encaminemos ahora la respectiva situación de cada uno, sus necesidades y sus intereses en esta cuestión y así se comprenderá mejor el beneficio de una unión de esta naturaleza.

El minero, la Empresa minera, es un desheredado de la fortuna en nuestro País; ninguna Ley protectora le alcanza y no consigue mantener en explotación sus concesiones más compensando los años difíciles que son 99 en el siglo con los resurgimientos que alguna vez encuentra al paso sin que pueda provocarlos tal como la última guerra mundial y la reciente huelga inglesa, que edeterminó una mayor demanda de carbón español con el consiguiente aumento de precios, mucho habría que hablar respecto al pretendido entiquescimiento de los mineros en aquellas circunstancias, porque aun aceptándolo a ojos cerrados, siempre tendríamos que reconocer que a ese pretendido auge acompañado paralelamente el de los elementos anejos a toda explotación: mano de obra, transportes, aumentos de instalaciones etc.; cuyo aumento de riqueza, bueno o malo (no está en nuestro ánimo analizarlo), quedó incorporado a la vida económica de la Nación.

S. de P.

## Un curso de vinos

La Estación de Viticultura y Enología de Vilafranca del Panadés anuncia un curso breve intensivo de Enología y de Análisis comerciales de vinos, a partir del 11 de julio próximo, siendo su duración de diez días.

A fin de conseguir el máximo aprovechamiento de este reducido tiempo, la labor diaria, que será de ocho horas, comprenderá:

1.º Conferencias teórico-prácticas en las que se estudiarán la elaboración de los vinos a base de los procedimientos modernos más ventajosos y las aplicaciones vinicas de la uva, tales como las relativas a jugos de uva, mostos concentrados, etc.

2.º Ejercicios metódicos de degustación en los que se darán a probar comparativamente vinos con características diferentes.

3.º Prácticas de bodega entre las que se dará principal importancia a las operaciones de sulfitación y desulfitación, fermentación, filtraciones, clarificaciones, coupages y reconocimiento de vinos enfermos, para las que se utilizará el abundante material que con destino a estos fines posee el Establecimiento.

4.º Análisis comerciales de vinos enseñándose las determinaciones químicas indispensables para el reconocimiento de los principales componentes de los vinos y mostos para la investigación de su pureza y para la apreciación de las cualidades de orden químico que exige el comercio tanto interior como de exportación.

El que desee asistir a dicho curso deberá solicitarlo por simple carta a la Dirección del Establecimiento, antes del 25 de junio, indicando el nombre y el lugar de residencia, la edad, si es vitiador, elaborador o comerciante en vinos y si posee o no conocimientos profesionales de la especialidad.

El número de plazas será limitado.

## Los aprovechamientos forestales

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone lo siguiente:

Primero.—La exacción del 10 por ciento de aprovechamientos forestales y del 20 por ciento de la renta de propios correspondientes a los disfrutes que se lleven a cabo por acuerdo de los ayuntamientos o entidades locales menores en los montes que les han sido entregados para su libre disposición, en cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por real decreto de 17 de octubre de 1925, será realizada por las delegaciones de Hacienda en las provincias respectivas.

A los efectos de esta disposición, las citadas delegaciones reclamarán con urgencia a los distritos forestales las relaciones de los predios de dicha clase si ya no obrasen en su poder.

Segunda.—Las delegaciones de Hacienda procederán inmediatamente por lo que hace referencia al corriente año forestal, a reclamar, mediante oficios dirigidos a los respectivos alcaldes o presidentes de las juntas vecinales, datos de todos los aprovechamientos que los pueblos vienen realizando en los respectivos montes, por acuerdo de sus Ayuntamientos o juntas y de la tasación de dichos aprovechamientos, todo esto, en el caso de que los disfrutes se hagan vecinalmente.

Si los aprovechamientos se vinieren realizando mediante subasta pública, remitirán los alcaldes o presidentes de juntas a las delegaciones de Hacienda, copia certificada del acta del remate.

Las delegaciones de Hacienda a medida que vayan recibiendo los expresados datos, practicarán la liquidación de las cantidades que deban ingresarse en el Tesoro por los referidos conceptos de 10 y 20 por ciento, que serán sentadas como cargo en la cuenta del Ayuntamiento respectivo, acordando al propio tiempo la admisión de los ingresos correspondientes.

Tercera.—Los Ayuntamientos o juntas vecinales, dueños de montes de la indicada clase, tomarán en una de las sesiones que celebren en el mes de Julio de cada año, acuerdo referente a los respectivos aprovechamientos que se propongan realizar durante el año forestal inmediato, asignándoles las tasaciones correspondientes, con expresión de los que hayan de llevarse a cabo con

carácter vecinal y los que hayan de ser objeto de subasta y remitirán copia certificada de aquel acuerdo, al delegado de Hacienda.

Se procederá a la liquidación y cargo en la cuenta respectiva a que se refiere el último párrafo de la disposición segunda, cuando se trate de aprovechamientos vecinales.

Si los disfrutes acordados se enajenasen en pública subasta, la Alcaldía o el presidente de la junta vecinal, darán cuenta de la fecha en que ésta pueda acordar la intervención que estime necesaria del acta que se levante referente al resultado de la licitación.

Será remitida una copia a la Delegación de Hacienda a los efectos de la repetida disposición.

Cuarta.—La exacción del 2 por ciento de la renta de los bienes de propios que no sean de montes, continuará efectuándose por las dependencias provinciales de Hacienda mediante liquidaciones trimestrales o anuales.

Las dichas dependencias, extremarán su celo para obligar a los alcaldes o presidentes de las juntas vecinales respectivas a que rindan con puntualidad las certificaciones relativas a los ingresos habidos por aquel concepto en las arcas municipales, imponiendo las sanciones pertinentes por el incumplimiento de este servicio y cuidando muy especialmente de comprobar la exactitud de los datos contenidos en los referidos documentos.

## Un nuevo impuesto a la exportación agrícola

Protesta de la U. N. E. A.

La «Gaceta» del 4 ha publicado un real decreto por el que se establece la necesidad de la inspección fitopatológica y de calidad de todos los productos agrícolas a su exportación, considerándose como tales productos todas las plantas vivas o partes de ellas, plántones, ramas, sarmientos, raíces, tubérculos, bulbos, rizomas, hojas, semillas y frutos con y sin cáscara, incluso el azafrán y el pimiento molido. Para esa inspección se constituyen unas Juntas, presididas por un ingeniero agrónomo, un exportador y un productor, que pueden ser designados por las entidades agrícolas y comerciales de exportación que soliciten ese derecho de la Dirección general de Agricultura y un elemento del Consejo provincial de la Economía nacional.

Dichas Juntas expedirán un certificado después de la inspección de la mercancía, sin cuyo documento las Aduanas no permitirán la exportación de cualquier mercancía de las comprendidas en este real decreto.

Los derechos de reconocimiento y expedición del certificado corren a cargo del exportador, siendo su cuantía de 1 por 100 del valor oficial de la mercancía, cuando el valor de la expedición no exceda de 1.500 pesetas; del exceso de valor de 1.500 a 5.000 se percibirá el 0,75 por 100; y del exceso del valor entre 5.000 y 20.000 se percibirá el 0,50 por 100.

Los fondos que se recauden servirán para las atenciones de personal y material de este servicio de inspección, y el remanente se pondrá a la disposición del ministerio de Fomento, para el servicio fitopatológico.

Por el artículo 12 se derogan todas las disposiciones contrarias a las establecidas en el real decreto de referencia, excepto las que regulan ya las exportaciones de pasa, uva y naranja.

Hemos querido dar un extracto de la disposición para que todos nuestros adheridos se percaten de la gravedad y trascendental importancia que entraña. No se trata tan sólo de una comprobación de la calidad y condición del producto, sino que se impone un gravamen muy oneroso a la exportación agrícola que tantos tiene ya a su cargo.

La secretaría de U. N. E. A., percatada de ello, ha elevado un escrito de enérgica protesta, en el que se hace ver a la superioridad cómo no es posible soportar esa nueva carga que se impone a los agricultores, advirtiéndoles que ya para el servicio de plagas del campo veríamos satisfaciendo cuotas cuya cuantía puede llegar al 10,50 por 100 sobre el imponible de la riqueza rústica.

## El Abono en verde

Tengo manifestado en alguno de mis artículos anteriores, refiriéndome a los varios aprovechamientos que debe tener presente el agricultor, el del abono en verde. Son varios los procedimientos para poderlo obtener. De las plantas que más valor tienen, por contener grandes cantidades de nitrógeno (amoníaco) son las leguminosas y entre ellas las que más aplicación tienen, los altramuces, arvejones, guijas, las cuales, después de sembradas en el sitio donde se desea proporcionar el nitrógeno, se aguarda que estén en su completa floración y después se labran y se entierran, naturalmente valiéndose de vertedera, pues así quedan completamente enterradas y se aprovecha todo su valor.

Después de verificada esta labor y transcurrido el tiempo necesario, puede dedicarse el citado terreno abonado en verde para la siembra de cereales, hortalizas, etc., pudiendo así el agricultor economizar bastante parte de abono.

Otro procedimiento que regularmente no tiene en cuenta el agricultor es que cuando cava o labra sus fincas no recoje las hierbas sino que las deja secar con cuyo procedimiento se esparcen las semillas y se multiplican las hierbas; mientras que si abriera una zanja (rasa) y recogiera todas las malas hierbas y las enterrara en su estado verde, conseguiría dos cosas: primero, exterminar las semillas malas por pudrirse en su enterramiento, y segundo, aprovecharía todo el nitrógeno que habrían absorbido de la naturaleza y lo devolverían a la tierra y luego ésta lo proporcionaría a las plantas o árboles de la finca donde se hubiera verificado este aprovechamiento.

Lo mismo sucede con las hojas de las cañas, que, como tengo dicho en otro artículo, contienen gran cantidad de potasa.

Así pues, es conveniente no desperdiciar ninguna hierba, pues poco trabajo representa el aprovecharlas, teniendo en cuenta lo que vale el nitrógeno que es el más rico de todos los abonos y sin exagerar el más caro.

Téngalo pues presente el agricultor y así podrá economizar parte de los abonos que emplea para sus fincas y al mismo tiempo, como he dicho, limpiar de malas semillas sus fincas.

H. QUINTANA RUFAS

Tarragona, Junio 1927.

## Defendamos nuestra riqueza

Dice el adagio popular que una cosa es predicar y otra dar trigo; nosotros vamos a esforzarnos en dar un mérito categórico a ese proverbio que no tendría razón de existir si quien escucha pusiera toda su voluntad y entusiasmo en asimilarse los consejos y las reflexiones que recibe, con tanta buena voluntad, entusiasmos y deseos como pone en ello, el predicador.

Hasta ahora no hemos hecho en los artículos anteriores otra cosa que razonar con antecedentes fidedignos, la importancia que para el agricultor y para las necesidades militares tiene el nitrógeno, es decir: la producción de materias nitrogenadas; hemos predicado por lo tanto.

Ahora vamos a tratar de dar trigo—o al menos los medios de obtenerlo en condiciones menos agobiantes que las actuales y ha de perdonársenos que materialicemos un poco estas cuestiones para hacerlas más comprensibles.

Las consecuencias que de nuestras notas anteriores puede deducir cualquiera son tres:

1.ª Nuestra importación de abonos nos cuesta 100.000 duros diarios.

2.ª España carece actualmente de capacidad productora para sustituir con recursos propios esas importaciones.

3.ª La Minería, la agricultura y la Defensa Nacional, tienen espléndidos medios de resolver ese problema y crear las correspondientes industrias.

La conclusión primera no necesita que nos esforcemos en encajear su importancia: ¡100.000 duros diarios! ¿Cuántas cosechas podrían hacerse sobre la base de esa cifra? Creemos que tantas y tan buenas, que cambiarían radicalmente el aspecto agrícola industrial de España. Pero antes de calcular sobre ella, preferible será dejar bien sentado que hoy por hoy el labrador español, o lo que es lo mismo, la nación entera, ha de dedicar horas diarias de trabajo en provecho del extranjero, de la industria extranjera, si quiere recibir los abonos nitrogenados indispensables en sus cultivos. En resumen: cada vez que se despierta el labrador español tiene que pensar que parte del fruto de su trabajo, ha de ser para enviar, sin excusa posible, 100.000 duros al extranjero.

La cifra anual que representan esos 100.000 duros, es la suma de desacierto y debilidades de nuestra agricultura que no ha sabido o no ha querido bastarse a sí misma para lograr los fertilizantes que por cientos de miles de toneladas compra resignadamente

# Cuando venga a Barcelona

no se le olvide hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga.

## Recuerde siempre nuestras secciones de

Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojerí - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

# Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana.- BARCELONA

(Junto a la Plaza de Cataluña)

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES  
DE

# CARABANA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI - LEALTAD, 12 MADRID

## POLVOS NOËL

20 años de éxito



INSUSTITUIBLE PARA  
LA HIGIENE DE LOS NIÑOS

Baño y toilette de señoras  
Después de afeitarse  
los caballeros

Pidan en todas partes bote 0'50 pts

COPOS NOËL  
(Crema para el cutis)

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

de los Sres. Sardá Hermanos

Calles de Mar, 30, y León, 48.-TARRAGONA

Este establecimiento hace 60 años que está abierto al público bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios; el más antiguo y acreditado, por las clases de baños compuestos para el dolor, reuma y humores herpéticos.

Al mismo tiempo hay buenas pilas de marmol para los baños de limpieza o recreo con aguas del mar o dulce, a gusto del bañista.

## IMÁGENES Y ALTARES

TALLERES  
—DE—  
ESCULTURA  
RELIGIOSA

Casa Barrachina  
**VALENCIA**

FABRICACION  
—DE—  
ORNAMENTOS  
DE IGLESIA

Apartado de Correos núm. 196

**VALENCIA**

### Al Clero y Particulares

El escultor BARRACHINA, fabricante de toda clase de ornamentos sagrados, concede en sus ventas facilidades jamás igualadas por casa alguna, convencido de que ello ha de reportar grandes beneficios a los curatos pobres y hermandades a las que cuesta tanto trabajo recoger dinero.

¿En qué consisten estas facilidades? Todos sabéis que al tratar de adquirir imágenes u ornamentos de iglesia, se os exige el pago íntegro. Pues bien, el escultor BARRACHINA desea dar facilidades a estos compradores pobres y para ello os concede la venta a pagar en plazos mensuales mediante los cuales sin costoso trabajo podéis adquirirlos.

- ALTARES. . . . . 50 a 100 Ptas.
- IMAGENES en pasta madera. . . . . 10
- IMAGENES en madera tallada de la gran escuela valenciana. . . . . 20
- ANDAS. . . . . 25
- SAGRARIOS. . . . . 15
- CASULLAS. . . . . 10

Cada vez que sea satisfecho el pago de un plazo se entregará al comprador UN CUPON, por cada CIENTO CUPONES, que se presenten, como OBSEQUIO, puede cobrar en géneros hasta un total de TRES CIENTAS PESETAS, quedando a su libre albedrío la elección, pudiendo ser Andas, Imágenes u Ornamentos de Iglesia, lo que a ellos más les convenga.

¿Quien concede tales facilidades?

**Solo el escultor BARRACHINA de Valencia**

Recomendamos esta Casa muy estimada por varias Comunidades religiosas

## ¡CATÓLICOS!

Las trágicas revueltas que devastan la China ponen en angustioso trance a las florecientes Misiones Católicas y a sus heroicos Misioneros, muchos de ellos compatriotas nuestros. Para aliviar la dura suerte que el porvenir les depara, se precisa un esfuerzo de la caridad cristiana.

Se reciben donativos en el Centro Nacional  
de la Unión misional del clero

PALACIO EPISCOPAL DE PAMPLONA

y en **CASA SUBIRANA**

MADRID Campoamor, 3      BARCELONA Puertaferri, 14      VALENCIA Zaragoza, 14

### Construcción y reparación de altares

Imágenes de todas clases

## Domingo Sagarra

ESCULTOR Y DORADOR

Especialidad en Templetes, Sacras, Candelabros  
y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4

REUS

# Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de pol) y LAS DUREZAS (Durícias)  
se curan siempre usando este ideal callicida

Millares de personas que andaban con pena  
bendicen el momento en que conocieron tan

**MARAVILLOSO REMEDIO**

De venta J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona



## El AGUA DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzas

DE TARRAGONA

es la única verdadera

MARCA REGISTRADA

y la única que produce

tan maravillosos

efectos contras las

indisposiciones,

mareos, cólicos, etc.

M. NADAL, Mayor, 14

y en todas las buenas

farmacias.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoeums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

## JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA  
Agente de "The Anglo South American Bank Ltd."

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano, 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajas  
Tarragona

# OFICIAL

## Junta de Obras del Puerto de Tarragona

**ANUNCIO**

Por el presente se hace público que el día 18 de los corrientes, a las diez, bajo la Presidencia de la Comisión nombrada al efecto con asistencia de Notario, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del domicilio de esta Corporación, calle de José A. Clavé, 2, el sorteo público para la amortización de 152 obligaciones del empréstito de esta Junta, en conformidad a las bases aprobadas por la Dirección General de Obras Públicas.

Tarragona 10 de Junio de 1927.—  
El Vicepresidente, Antonio Rosell.—  
El Secretario-Contador, Francisco Izart.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

**Nacidos**  
Emilia Badia Puigerver.  
**Fallecidos**  
Ninguno.

**Matrimonios**  
Antonio Salas González con Teresa Cambras Rubio.

## DEPORTIVAS

### FUT-BOL

#### LÉRIDA-GIMNASTICO

Conforme hemos venido anunciando, hoy contendrá en Lérida contra el titular de dicha población, el primer once gimnástico, en devoción de la visita que aquél hizo a éste el 29 del pasado mes.

Defenderán los colores rojos: Samahija; Inglés, Virgili; Creus; Samé, Ollé; Paco Delclós; Fortuny, Segura y Güell. Suplentes, Forés y Ferrer, que confiamos sabrán dejar el nombre de su Club a la misma altura que lo hicieron en el encuentro celebrado en su campo.

### DEL CONCURSO DE LA PENYA ESPORTIVA

Debido a no haber otros partidos de fut-bol hoy en Tarragona, que los correspondientes al Torneo de la Penya Esportiva, y dadas las alturas en que nos hallamos en él,

por lo que los encuentros adquieren tonos de máxima emoción, especialmente alguno no es difícil predecir que serán muchos los aficionados que hoy se deleitarán con el juego de los equipos que corresponden contener, que son:

Mañana, a las 8.30:  
Catalunya-A. Alumnos.  
A las 10.30:  
Instituto Normal.  
Tarde, a las 3.30:  
Orfeo Tarragoní-Tarragoní.  
A las 5.30:  
Gimnástico-Tarragona.  
Todos estos encuentros tendrán lugar en el campo de la Avenida de Cataluña.

ITLANEP.

## CRONICA RELIGIOSA

### SANTOS DEL DIA

La Santísima Trinidad. Santos Juan de Sahagún, León III, p., Olimpio. Anfitrión, obs., y Onofre, anc., cfs. Basílides, Cirino, Nabor, Nazario, y Antonina mrs.

### SANTOS DE MANANA

Santos Antonio de Padua, cf.; Peregrino, ob.; Aquilina, vg.; Fortunato y Luciano, mrs.

### CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Magín, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de cuatro y cuarto a ocho.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

### CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en Coro a las 9 y 1/2. Después de Nona, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo celebrará Misa de pontifical, que será cantada por todo el pueblo, con motivo del centenario alosiano.

Acto continuo se organizará la procesión, que se ha de dirigir a la iglesia de San Agustín.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto, misa cantada con homilía.

Tarde, a las tres catecismo, y a las seis, Rosario.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8

y 11. A las nueve y media, misa cantada con homilía.

Tarde, a las tres catecismo, y a las seis, Rosario y Via-Crucis.

Trinidad.—Fiesta titular de la parroquia.—Por la mañana, se celebrará la Santa Misa cada media hora desde las seis y media.

A las diez, oficio solemne con orquesta.

A las seis de la tarde, expuesto S. D. M., Trisagio cantado; conclusión de la Novena y sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Miguel Vilatimó, dándose la bendición, con indulgencia plenaria a los cofrades después de la reserva.

San Miguel.—Continúa la solemne Novena a San Antonio de Pádua, con los ejercicios a las siete de la tarde, y sermón por el Rdo. P. Andrés de Mallorca.

Por la mañana, también se practicará el devoto ejercicio durante la misa de las ocho en la capilla del Santísimo.

Sagrado Corazon.—Conclusión del Triduo, con que la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga honra a su excelso Patrono.

Mañana, a las siete, misa de comunión general con plática por el ilustrísimo Sr. Dr. D. Isidro Gomá, Arceidiano y obispo electo de Tarragona, con motivo del centenario alosiano.

Beaterio de Santo Domingo.—A las ocho, misa rezada con Homilía.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Rosario; Trisagio cantado y reserva.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve, ésta con homilía.

Tarde, a las tres catecismo. A las cinco Rosario.

Enseñanza.—Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y ocho y media.

Nazareth.—Misa a las doce y media.

Hospital.—Misas a las seis y media, diez y diez y media.

Colegio de las HH. Teresas de San José.—Misa a las siete.

Colegio Teresiano.—A las ocho, misa de comunión general cantada con plática.

Tarde, a las seis, Exposición, Trisagio, ejercicios del Mes del Sagrado Corazon.

Oblatas.—A las siete, misa de comunión general durante el acto se cantarán escogidos motetes.

A las diez, oficio solemne con exposición de S. D. M. Seguidamente la adoración de la reliquia del Santo y canto de los gozos.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, función acostumbrada con sermón por el Rdo. Padre Serafín, terminándose con la procesión.

### CULTOS PARA MANANA

San Francisco.—Fiesta de San Antonio, Patrono de la Juventud Antoniana, establecida en la parroquia.

A las ocho, misa de comunión general con plática. A las diez y media, misa solemne en el altar del santo, panegírico por el Rdo. Dr. Gabriel Ferré, profesor de este Seminario Pontificio.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición mayor, Trisagio solemne, ejercicios de la Novena que empezará este día, sermón a cargo del mismo orador sagrado, bendición y reserva, después de la cual se cantarán los gozos durante la veneración de la reliquia del Santo.

Santa Clara.—A las diez, solemne oficio al glorioso taumaturgo San Antonio, costeado por la distinguida señora doña Buenaventura Basa, viuda de Solé.

### Para lecciones particulares

sobre Bachillerato, Magisterio y similares, se ofrece joven maestro.  
Dirigirse a las iniciales A. D. T. en esta Administración.

### TOMAS ALARMA TERRADES

= TAPICERIA =

Fortuny, n.º 8 - bajos

TARRAGONA

**FUMADORES:** Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

**Pianos**  
**Chassaigne Freres**  
Agente exclusivo  
**Armoniums**  
**Cristophe & Etienne**  
**Pablo Ricomá**  
Ventas al contado y a plazos  
Taller de reparaciones y afinaciones  
Teléfono 511 TARRAGONA R. S. Juan, 48

**Consultorio Clínico**  
de enfermedades de los niños  
DEL PROFESOR  
**J. Güell Filella**  
APLICACION DE  
**Rayos Ultravioleta**  
Tratamiento especial de la anemia, raquitismo, escrófula, fistulas y tumores blancos.  
Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6  
**San Agustín, 11, 1.º**  
Teléf. 416

**Farmacia Diges**  
Análisis Específicos  
nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas  
Inyectables - Crtopedia  
Calle Mayor, 46 - Teléfono, 442

**BOLSA DEL TRABAJO**  
(Sección de mujeres)  
Señorita, ofrécese para despacho. Urge cocinera; se la retribuirá bien. Sirvienta para fuera de la capital, se necesita. Hacén falta sirvientas. Horas de oficina de seis a siete y media. Armaña, 11, 2.º

**MOSTELLE**  
A TODO PARTO EN VEZ DE VER NO O CERER  
PODRA Y TRAJAR MAS Y MEJOR COMTE NO CANSANDO  
AL JEGO CALDRAN BENEFICIA DOA DE ELLO.  
RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

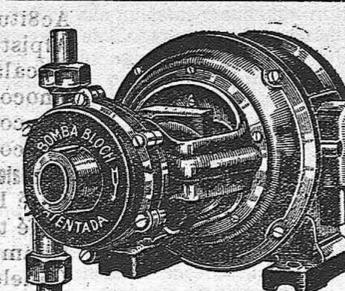
**Ultima información**  
Madrid, 11.  
SUPLEMENTO DE CREDITO  
La «Gaceta» publica un decreto por el que se concede un suplemento de crédito de un millón ochocientos ochenta mil pesetas al vigente presupuesto de gastos, en la sección 13, «Acción en Marruecos», del Ministerio de la Guerra.

**ASAMBLEA CATOLICO-AGRARIA**  
Coruña, 11.  
En la Casa Social se ha celebrado la Asamblea anual de la Federación agraria católica de La Coruña.  
Entre las conclusiones aprobadas figuran la petición de que sea creado el ministerio de Agricultura y la extensión a los obreros del campo de los beneficios a familias numerosas, así como el fomento de la repoblación forestal.  
Los congresistas han cursado telegramas dando cuenta de los acuerdos al Papa, al cardenal primado, al nuevo arzobispo de Santiago y al jefe del Gobierno.

**LA CAMARA DE COMPENSACION**  
La Cámara de compensación bancaria de Madrid, ha compensado durante el mes de mayo, efectos por valor de 3.100.369.514,98 pesetas.  
Como la Cámara ha funcionado en mayo veintitrés días, el promedio diario ha sido de 134.798.674,76 pesetas.

**CONCURSO DESIERTO**  
Se ha publicado una real orden declarando desierto el concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Psicología, Lógica y Etica vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Mahón y disponiendo que la referida plaza sea de nuevo anunciada al turno que le corresponda.

**SUC. DE TORRES & VIRGILI**  
San Francisco, 14. — Teléfono 597



**AGUA EN ABUNDANCIA**  
Se obtiene cómoda y económicamente adoptando una **BOMBA BLOCH**  
73 tipos distintos acoplados a motor eléctrico; 35 modelos con motor a gasolina.  
El grupo eléctrico más pequeño, con motor trifásico,  
**Vale 258 pesetas**  
consume como una lámpara de 50 bujías  
La venden e instalan los principales comerciantes del ramo.  
Agente: **MARIANO CLANCHET**  
Conde de Rius, 3 - Tarragona

**Ha de emprender V. viaje por España o por el extranjero?**  
Dirigirse para informes, billetes kilométricos, precios de hoteles, cambio de monedas, etc., al Corresponsal en Tarragona de la BANCA MARSANS, S. A., Sección Viajes.  
Pedro Redón y Serrá, Apodaca, 27, Teléfono núm. 740

**A. Artal Médico-oculista**  
Rambla Castelar, 27, 1.º

**Clínica de Nuestra Señora del Claustro**  
Situada debajo del Balcón del Mediterráneo  
Operaciones y cirugía general por el profesor del Hospital Clínico de Barcelona **Doctor Soler Dopff.**  
(Sábados de 10 a 1)  
**Rayos X**  
por el Radiólogo D. Luis Delclós Balvey  
Martes 4 a 6 tarde y sábados de 9 a 12  
 Habitaciones confortables y espléndidamente soleadas para operados y sus familias  
 No se admiten enfermos de medicina

**ENRIQUE GUASCH**  
MEDICO CIRUJANO  
Ex alumno interno del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazon y ex Médico de la Clínica de Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona  
Médico cirujano del Hospital S. Pablo y Sta. Tecla de Tarragona  
San Francisco, 23, principal - Teléfono 126 - Tarragona

**CONSULTA**  
de 9 a 12 y de 3 a 5  
Sábados y festivos de 10 a 12

**La antigua y acreditada**  
**Cerería y comestibles**  
"CASA CORDERET"  
ha sido traspasada a **JUAN LOPEZ TORRELL**, quien esmeradamente se dedicará a la venta de productos **ULTRAMARINOS** y en especial **CERA DE TODAS CLASES**, a precios económicos.  
Confiadamente espera el nuevo dueño de tan acreditado establecimiento que la clientela del Sr. Guardiola continuará dispensando el favor de confiarle sus compras.  
**MERCERIA, núm. 17**  
Géneros de primera calidad - Servicio esmerado  
Gran economía

# SUBSISTENCIAS

## PRECIOS que registrarán durante la semana, salvo existencia, en la Droguería Antigua de Virgili de TOMAS ROIG

### BAJADA PESCADERÍA 9,

### Teléfono núm. 287

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas	ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Benloch 1. <sup>a</sup>	Kilo	0'55	Lentejas Superiores (Marcos)	kilo	1'—
Arroz Benloch Extra.	"	0'65	Leche condensada El Niño	bote	1'65
Agua de Rocallaura en garrafas de 8 y 12 litros.	Litro	0'60	Legia Superior	Litro	0'30
Azúcar Blanco fino (neto)	"	1'55	Melocotones al Natural lata	1 Kilo	1'60
Azúcar Cortadillo (San Luis)	"	2'10	Miel Blanca de Romero	Kilo	2'—
Almendras tostadas Langueta Extra	"	6'—	Membrillo Blanco Extra (nuevo)	"	2'40
Avellanas grano tostadas 1. <sup>a</sup>	"	4'00	Mermeladas varias frutas, bote	"	2'25
Aceite cosechero finísimo (neto)	Litro	2'70	Mermeladas varias frutas, bote	1/2 kg.	1'20
Aceite cosechero clase buena (neto)	"	2'60	Mantequilla Esbensen, lata	1/4 kg.	2'90
Atun en aceite.	Lata	1'—	Mantequilla Esbensen, lata	1/2 kg.	5'25
Ac8itunas sevillanas (buen tamaño)	Kilo	1'40	Palillos 2 B Caja	"	0'35
Alpiste para pájaros	"	0'65	Pimientos morrones dulces La Torrentina	1/2 kg.	0'75
Bacalao Libro Extra Superior	"	1'90	Pimientos morrones dulces La Torrentina	1/4 kg.	0'40
Chocolate «BUBI» de la C. <sup>a</sup> Trasatlántica	400 gs.	2'—	Pastillas Café con leche logroño legítima	1/2 gk.	2'25
Chocolates «ORTHI»	"	"	Pasta de sopa «GARRIGA»	Kilo	1'50
Chocolates Marcoval	"	"	Pasta de sopa especial «GARRIGA»	"	1'75
Chocolates Boix y Juncosa varios precios	"	"	Pasta de sopa clase extra (blanca)	"	1'25
Café Puerto Rico Jauco Tostado	1/2 kg.	5'—	Queso Holanda Rico en manteca tierno.	1/2 kg.	2'50
Café tuéste natural	"	4'00	Quesosina Schell especial para estufas	5 litros	2'90
Champagnes varias marcas, desde	Botella	2'40	Salchichón de Vich..	Kilo	14'00
Canelones «PAVO» o «GARRIGA»	Caja	0'40	Sobresoda Mallorca legítima	"	5'50
Dátiles moscateles.	Kilo	1'60	Sardinias en aceite, varios tamaños, desde	Lata	0'50
Garbanzo Saucó (buen tamaño)	Kilo	1'30	Sardinias en aceite y tomate	1/2 kg.	1'25
Gerbanzos Malaga	"	1'30	Sardinias en aceite finísimo	Kilo	2'60
Galletas Solsona precios de fábrica	"	"	Sal Senitz para la mesa, lata	Bote	1'—
Galletas surtidas	1 kg.	2'75	Sal Ona para la mesa	Pte.	0'35
Galletas Boers coco.	1kg.	2'50	Tomates al natural, lata	1'200	0'95
Higos selectos, caja 10 kd. (neto)	Caja	6'—	Tomates al natural, lata	1/2 kg.	0'45
Higos selectos	kilo	0'70	Tomates al natural, lata	1/4 kg.	0'25
Jabón en escamas paquete	1/2 kg.	0'55	Vino puro de cosechero, blanco y tinto	1 litros	0'45
Jabón en barras desde	kilo	1'75	Vinagre superior	Litro	0'40
Jabones de tocador desde	Pastilla	0'10	Vino Moscatel Superior.	"	1'50
Jabón lagarto Pastilla.	1/2 kilo	0'75	Vino Rancio Extra..	"	1'40
Judias Valencia	kilo	0'60	Vino Blanco Dulce.	"	1'25
			Vino Puro Blanco y Tinto.	"	0'50 0'55

## Patatas superiores nueva cosecha 2'75 ptas. 10 Kg. (neto)

Esmerado servicio a domicilio para la ciudad y casas de campocercanas a ía població,n, sin aumento en los precios. Garantía en las clases de los géneros y en el peso. Al cliente que de una sola vez efectúe compras por valor de 25 ptas. obtendrá el 1 por 100 de descuento; el 2 si asciende a 50 pesetas; el 3 si el importe asciende a 75 pesetas, y si llega a 100 pesetas el 4 por 100.

NOTA.—Los artículos sujetos al impuesto del timbre, están a cargo del comprador.